

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Publicas de Albu-  
cete por la que se hace publico el resultado de los exa-  
menes celebrados en esta Jefatura para la provision de  
tres plazas de Camineros del Estado, vacantes en la  
plantilla de esta provincia*

Aprobada con fecha 19 de los corrientes por la Direccion  
General de Carreteras y Caminos Vecinales el acta de los exa-  
menes celebrados por esta Jefatura para la provision de tres  
plazas vacantes de Camineros del Estado, y aceptada asimismo  
la propuesta de admision de opositores declarados aptos por  
el Tribunal calificador de los mencionados exámenes, cuya con-  
vocatoria fué autorizada por Orden de dicho Centro directivo  
de fecha 13 de noviembre de 1962, por la presente se relaciona  
a continuacion los aspirantes admitidos por orden de  
puntuacion

#### Relacion de aspirantes admitidos

Numero	Nombre y apellidos
1	Francisco Navaion Garcia
2	Agustin Vizcaino Moreno.
3	Patrocinio Correoso Gonzalez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Regla-  
mento general del Personal de Camineros del Estado, de 13 de  
julio de 1961, los concursantes aprobados deberán incorporarse  
a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de  
la fecha de publicacion del presente anuncio en el «Boletín  
Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación lle-  
vará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose  
como renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la corres-  
pondiente prórroga de incorporacion.

Albacete 26 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.876

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 25 de junio de 1963 por la que se aprueba el  
cuadro de analogías de las Escuelas Técnicas de Grado  
Medio.*

Ilmo. Sr.: Agrupadas en las cátedras correspondientes las ma-  
terias del nuevo plan de estudios de las Escuelas Técnicas de  
Grado Medio por Orden de 20 de noviembre de 1962 («Boletín  
Oficial del Estado» del 29 de diciembre y 12 de febrero), se ha  
de establecer un cuadro de analogías entre las distintas cátedras  
a efectos de oposicion y concurso de traslado, por lo que, de con-  
formidad con los dictámenes de la Junta de Enseñanza Técnica  
y del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el siguiente cuadro de  
analogías que ha de regir en las Escuelas Técnicas de Grado Me-  
dio para el nombramiento de Tribunales de oposiciones y Comi-  
siones especiales, así como para los concursos previos y de tras-  
lado.

#### Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos

Grupo 1.º «Matemáticas», con grupo 6.º «Geometría descriptiva  
y Topografía».

Grupo 3.º «Química», con grupo 24.º «Explosivos y Combustibles».  
Grupo 14.º «Motores», con grupo 15.º «Sistemas especiales de pro-  
pulsion»

Grupo 15.º «Mecánica del suelo y construcción» con grupo 18.  
«Hormigon y obras auxiliares»

Grupo 17.º «Aeropuertos», con grupo 18.º «Hormigon y obras au-  
xiliares»

#### Escuela Técnica de Peritos Agricultores

Grupo 2.º «Ciencias Naturales», con grupo 7.º «Genética y Fito-  
patología».

Grupo 4.º «Química» con grupo 3.º «Análisis agrícola y Agro-  
logía»

Grupo 10.º «Fitotecnia y cultivos extensivos», con grupos 14.º «Cul-  
tivos herbáceos e intensivos», y 15.º «Cultivos leñosos».

Grupo 12.º «Economía» con grupo 16.º «Legislación e Instituciones  
agrícolas»

#### Escuela Técnica de Aparejadores

«Matemáticas» (preparatorio), con grupo 1.º «Matemáticas».

Grupo 1.º «Matemáticas» con «Matemáticas» (preparatorio).

Grupo 4.º «Materiales de construcción», con grupo 9.º «Con-  
strucción» (primero)

Grupo 5.º «Mecánica», con grupo 8.º «Estabilidad de las cons-  
trucciones».

Grupo 6.º «Dibujos y sistemas de representación», con grupo 12.  
«Prácticas gráficas».

Grupo 8.º «Estabilidad de las construcciones», con grupo 5.º  
«Mecánica».

Grupo 9.º «Construcción» (primero), con grupo 10.º «Construc-  
ción» (segundo).

Grupo 10.º «Construcción» (segundo), con grupo 9.º «Construc-  
ción» (primero).

Grupo 12.º «Prácticas gráficas», con grupo 6.º «Dibujo y sistemas  
de representación»

Grupo 13.º «Instalaciones», con «Elementos de acústica y lumino-  
técnica»

Grupo 14.º «Urbanismo», con grupo 12.º «Prácticas gráficas».

#### Escuela Técnica de Peritos Industriales

Grupo 2.º «Ampliación de Matemáticas», con grupo 1.º «Ma-  
temáticas».

Grupo 5.º «Química general y aplicada», con grupo 17.º «Química  
analítica».

Grupo 7.º «Oficina técnica», con grupo 6.º «Dibujo».

Grupo 9.º «Mecánica general y aplicada», con grupo 10.º «Me-  
cánica técnica».

Grupo 15.º «Electrotecnia», con grupo 14.º «Electricidad general y  
aplicada».

Grupo 18.º «Química técnica», con grupo 19.º «Química industrial».

Grupo 20.º «Metalurgia industrial», con grupo 21.º «Metalurgia  
aplicada».

Grupo 23.º «Hilatura», con grupo 24.º «Materias textiles».

#### Escuela Técnica de Peritos de Minas

Grupo 2.º «Física», con grupo 17.º «Ampliación de Física y mo-  
tores».

Grupo 3.º «Química», con grupo 15.º «Combustibles y explosivos».

Grupo 8.º «Electrotecnia», con grupo 9.º «Equipos e instalacio-  
nes eléctricas».

Grupo 12.º «Siderurgia» con grupo 13.º «Metalurgia».

#### Escuela Técnica de Peritos de Montes

Grupo 13.º «Motores y máquinas forestales», con grupo 15.º «Explota-  
ciones forestales y talleres».

Grupo 9.º «Selvicultura y pascicultura», con grupos 14.º «Repo-  
blación forestal y defensa de suelos», y 15.º «Explotaciones fo-  
restales y talleres».

Grupo 5.º «Ciencias Naturales», con grupos 8.º «Dasometría y  
ordenación de montes»; 10.º «Zoología y patología forestal», y  
14.º «Reposición forestal y defensa de suelos».